REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

FORMATO 3
EXPERIENCIA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
INVITACION PÚBLICA IP-DT-CAS-004-2026

No. de Orden	Experiencia requerida [que cumple con este contrato]	Entidad contratante	Contrato o resolución		Formas de ejecución		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Dia-mes-año]	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	Valor del contrato en SMMLV	Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación	En los procesos estructurados por lotes, el proponente debe señalar si el certificado de experiencia es para un determinado lote o para todos
			No.	Objeto	I,C,UT, OTRA	%						
1	GENERAL / ESPECIFICA	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEPARTAMENTO DE CASANARE	CAS-MIN-C-003-2024	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los equipos y del sistema de aire acondicionado, ventilación y extracción de aire del edificio de la Gerencia Departamental de Casanare de la Contraloría General de la República, ubicado en la Calle 8 Nº 21-10 de la Ciudad de Yopal	I	100%	GRUPO ENERGETICOS REGIONALES LTDA	17/12/2024	31/12/2024	**37,29**	**37,29**	N/A

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

2	GENERAL / ESPECIFICA	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEPARTAMENTO DE CASANARE	CAS-MIN-C-003-2022	Contratar el mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo de la planta generadora de energía eléctrica, de los equipos que conforman el sistema de alimentación ininterrumpida y del sistema de aire acondicionado, ventilación y extracción de aire del edificio de la Gerencia Departamental de Casanare de la Contraloría General de la República.	I	100%	GRUPO ENERGETICOS REGIONALES LTDA	26/08/2022	31/12/2022	**47,55**	**47,55**	N/A
3	GENERAL / ESPECIFICA	INVIAS - TERRITORIAL CASANARE	1370 DE 2025	Adecuación a traves revisión y evaluación sistema electrico de la sede para dar cumplimiento al retie 2024 y mantenimiento preventivo de aires acondicionados y de ups en la sede de la dirección territorial casanare	I	100%	GRUPO ENERGETICOS REGIONALES LTDA	1/08/2025	15/10/205	**7,83**	**7,83**	N/A

La información incluida en este formato es de responsabilidad del proponente

Nota No. 1: Para cada contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (I), consorcio (C), unión temporal (U) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.

Nota No. 2. En el caso de contratos sucritos en consorcio, unión temporal u otra modalidad de asociación considerar lo establecido en la Invitación.

Nota No. 3: Los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Nota No. 4: Para la acreditación del criterio de experiencia se tomarán unicamente hasta el máximo de contratos definidos en la Matriz 1- Matriz de Experiencia.

Nota No. 5: Para proponentes plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia
Nota No. 6: El valor total se calcula de conformidad con lo indicado en la Invitación.
Nota No. 7: Para los contratos en moneda diferente al Peso Colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda de la Invitación.

Características del Formato 3 - Experiencia

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:
Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar tres (3) certificaciones

Experiencia requerida: En relación con este acápite se podrá diligenciar de las siguientes formas: i) Se deberá identificar si el contrato aportado acredita la experiencia general o experiencia específica, o ii) Relacionar la actividad del contrato con la experiencia general o específica del contrato.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.
Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.
Formas de ejecución: El proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (i); ii) consorcio (c); iii) unión temporal (UT); iv) bajo cualquier otra modalidad de asociación (otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.
Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar del contrato que se aporta cuál es el integrante de la estructura plural que se está presentado.
Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla la deberán diligenciar los proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.
Lotes: En los procesos estructurados por lotes indicar si el certificado de experiencia es para un determinado lote o para todos.

De acuerdo con la sección 4.5.2 del Documento Base, la no presentación de este Formato o su indebido diligenciamiento no será un motivo para rechazar al proponente. Si el Proponente no aporta el “Formato 3 - Experiencia” la entidad tendrá en cuenta para la evaluación los cinco (5) contratos aportados por mayor valor.

El “Formato 3 - Experiencia” consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del proponente. Si el proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada , o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el “Formato 3- Experiencia”.

Nota: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos pliegos de condiciones.

energéticos
INGENIERÍA SOSTENIBLE
NIT: 900.235.507-6

Firma del Proponente o de su Representante Legal
GRUPO ENERGETICOS REGIONALES

CONTRALORÍA
General de la República

EL GERENTE DEPARTAMENTAL DE CASANARE
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICA:

Que GRUPO ENERGÉTICOS REGIONALES LTDA. identificada con N.I.T. 900.235.507-6 y representada legalmente por el Ingeniero EDWIN ALFARO GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía 7.166.129, ejecutó el siguiente contrato:

TIPO DE CONTRATO		**PRESTACION DE SERVICIOS**
NÚMERO DE CONTRATO:		**CAS-MIN-C-003-2024.**
CONTRATISTA:	**Nombre**	**GRUPO ENERGETICOS REGIONALES LTDA**
	No. NIT	**900.235.507-6**
	Nombre del Representante Legal	**EDWIN ALFARO GUTIERREZ**
	Identificación	**7.166.129**
	Dirección	**MANZANA A CASA 2 VILLA DOCENTE II - Brr villa docente**
	Teléfono:	**310-8015649**
	Correo electrónico:	**gerente@energeticos.co**
OBJETO		Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los equipos y del sistema de aire acondicionado, ventilación y extracción de aire del edificio de la Gerencia Departamental de Casanare de la Contraloría General de la República, ubicado en la Calle 8 Nº 21-10 de la Ciudad de Yopal
VALOR DEL CONTRATO		CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L.CTE. ($ 50.655.767) – Incluida bolsa de repuestos (para mantenimiento correctivo por evento).
VALOR EJECUTADO		CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 48,482,269.57)
PLAZO DE EJECUCIÓN		El plazo de ejecución del contrato que resulte del presente proceso será hasta el 31 de diciembre de 2024, o bien, hasta agotar el presupuesto oficial, lo que primero ocurra. En cualquier caso, esta ejecución no podrá exceder el 31 de diciembre de 2024, plazo que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y la publicación en el SECOP II de la

	comunicación de aceptación de la oferta.
FECHA DE INICIO	17 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	100%. (Cumplido)

Yopal, 28 de febrero de 2025

IVÁN MAURICIO JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Gerente Departamental de Casanare

EL GERENTE DEPARTAMENTAL DE CASANARE
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICA

Que GRUPO ENERGÉTICOS REGIONALES LTDA. identificada con N.I.T. 900.235.507-6 y representada legalmente por el Ingeniero EDWIN ALFARO GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía 7.166.129, ejecutó el siguiente contrato:

CONTRATO:	PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No CAS-MIN-C-003-2022
OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo de la planta generadora de energía eléctrica, de los equipos que conforman el sistema de alimentación ininterrumpida y del sistema de aire acondicionado, ventilación y extracción de aire del edificio de la Gerencia Departamental de Casanare de la Contraloría General de la República.”.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M.L.CTE. ($ 38.342.680) 38,342680 S.M.M.L.V. (Expresado en salario 2022)
VALOR ADICIONAL CONTRATO	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M.L.CTE. ($ 9.210.884,00) 9,210884 S.M.M.L.V. (Expresado en salario 2022)
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M.L.CTE. ($ 47.553.564). 47,553564 S.M.M.L.V. (Expresado en salario 2022)
TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del proceso es de cinco (05) meses contados a partir del registro del respectivo compromiso presupuestal o hasta agotar el presupuesto asignado para el presente proceso. En todo caso, el término de ejecución no puede exceder el 31 de diciembre de dos mil veintidós (2022).
FECHA DE INICIO:	26 DE AGOSTO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO:	100%. (Cumplido).

Yopal, 07 de marzo de 2023

REYNEIRO HERNANDO FLECHAS DÍAZ
Gerente Departamental de Casanare

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 1/12/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. (Indicar número y año del contrato): 1370 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: ADECUACION A TRAVES DE REVISION Y EVALUACION SISTEMA ELECTRICO DE LA SEDE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL RETIE 2024 Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS Y DE UPS EN

CONTRATISTA: GRUPO ENERGETICOS REGIONALES LTDA

PROYECTO: ADECUACION A TRAVES DE REVISION Y EVALUACION SISTEMA ELECTRICO DE LA SEDE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL RETIE 2024 Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES

FECHA DE INICIO: 1/08/2025 (Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: Dos (2) meses **VALOR INICIAL:** $ 8.877.400,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 15/10/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 11.147.837,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. N.A. (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** N.A.

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
1370/2025 (Principal)	1/08/2025	2 MESES	$ 8.877.400,00	$ 8.877.400,00
1370/2025 (Adición 01)	29/09/2025	2,5 MESES	$ 2.270.437,00	$ 11.147.837,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

Localización: SEDE DIRECCION TERRITORIAL CASANARE, CALLE 40 # 21 - 75 YOPAL - CASANARE

Longitud: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS Y DE UPS EN LA SEDE DE LA DT CASANARE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE

(Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

MANTENIMIENTO UPS: Se realizó Mantenimiento PREDICTIVO Y PREVENTIVO UPS POWERCOM MÓDELO ONL 4500VA S/N 00441820

MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS: Se realizó el mantenimiento preventivo de 9 aires acondicionados de la Sede territorial

REVISION Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO: Se elaboró el informe dictamen de Revisión y Evaluación del Sistema Eléctrico de las Instalaciones para dar cumplimiento al Retie 2024

MANTENIMIENTO CORRECTIVO AA: Se realizó correctivo al AA TIPO MINISPLIT DUAL INVERTER 24000 BTU LG oficina Bodega. (Cambio de Tarjetas Inverter + BreakerMatic + Breaker Enchufable 2x20)

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

N.A.

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 9.367.930,00

Valor IVA: $ 1.779.907,00

Valor total ejecutado del contrato: $ 11.147.837,00

AIU: **0%** **A: 0%** **I: 0%** **U: 0%**

FECHA: 1/12/2025 (Día / Mes / Año)

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. DE ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	**MANTENIMIENTO UPS**				$ -
1.1	MANTENIMIENTO PREDICTIVO Y PREVENTIVO UPS POWERCOM MÓDELO ONL 4500VA S/N 00441820 Revisión conexiones eléctricas, fusibles, transformadores, inductancias, puntos de monitoreo y estático. Inspección y calibración de las board´s, capacitores, ventiladores, transformadores, componentes del inversor y cargadores de baterias. Chequeos electrónicos de enfriadores, fuentes de poder, fusibles de los filtros de entrada y DC, fusibles de filtro de salida, resistencia de dispersión de los SCR´s impedancia de los diodos. Limpieza de las áreas aspirables, tapas extraibles conexiones de las Board´s y filtros. Verificación y ajuste de la fuente de bajo voltaje. Chequeo y ajuste operacional de la parte rectificadora.	un	1	$ 750.000	$ 750.000,00
2	**MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS**				
2.1	MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO A TODO COSTO TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU CHALLENGER 230 V oficina Financiera	un	1	$ 240.000	$ 240.000,00
2.2	MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO A TODO COSTO TIPO MINISPLIT 12000 BTU R22 110 VOLTIOS HACEB oficina Jurídica	un	1	$ 220.000	$ 220.000,00
2.3	MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO A TODO COSTO TIPO MINISPLIT DUAL COOL INVERTER DE 12000 BTU. Cuarto de equipos	un	1	$ 220.000	$ 220.000,00
2.4	MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO A TODO COSTO TIPO MINISPLIT 24000 BTU Oficina RECEPCION	un	1	$ 260.000	$ 260.000,00
2.5	MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO A TODO COSTO TIPO MINISPLIT DUAL INVERTER 24000 BTU LG oficina Bodega	un	1	$ 260.000	$ 260.000,00
2.6	MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO A TODO COSTO TIPO CASSETTE DE 30000 BTU INVERTER REFRIRGERATE ECOLOGICO R410A LG Oficina Tecnica	un	1	$ 300.000	$ 300.000,00
2.7	MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO A TODO COSTO mini split Inverter frio 24000 BTU 220V midea Cuarto de Archivo	un	1	$ 260.000	$ 260.000,00
2.8	MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO A TODO COSTO TIPO MAGNUN INVERTER 21 DE 12000 BTU MIRAGE 230 V oficina Administrativa	un	1	$ 200.000	$ 200.000,00
2.9	MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO A TODO COSTO TIPO MINISPLIT 24000 BTY Oficina Direccion	un	1	$ 350.000	$ 350.000,00
3	**MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS**				
3,1	Revisión y Evaluación del Sistema Eléctrico de las Instalaciones Sede INVIAS Casanare para dar cumplimiento al Retie 2024.	un	1	$ 4.400.000	$ 4.400.000,00
4	**ITEMS NO PREVISTOS**				
4,1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DUAL INVERTER 24000 BTU LG oficina Bodega. (Cambio de Tarjetas Inverter + BreakerMatic + Breaker Enchufable 2x20)	un	1	$ 1.907.930	$ 1.907.930,00
	SUBTOTAL COSTOS MANTENIMIENTO				$ 9.367.930,00
	IVA				$ 1.779.907,00
	VALOR TOTAL				$ 11.147.837,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido:
Valor total amortizado: N.A
Saldo por amortizar: N.A
N.A

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: N.A
Valor total legalizado: N.A
Saldo por legalizar: N.A

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

N.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA 1/12/2025
(Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA		AJUSTES PROVISIONALES				AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025	$ 3.060.000,00	$ 581.400,00	$ 3.641.400,00	N.A	N.A	N.A	N.A	N.	N.A
2	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	$ -	$ -	$ -	N.A	N.A	N.A	N.A	N.	N.A
3	1 AL 15 DE OCTUBRE DE 2025	$ 6.307.930,00	$ 1.198.507,00	$ 7.506.437,00	N.A	N.A	N.A	N.A	N.	N.A
TOTALES		**$ 9.367.930,00**	**$ 1.779.907,00**	**$ 11.147.837,00**						

TOTAL VALOR EJECUTADO

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO:	**$ 9.367.930,00**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO:	**$ 1.779.907,00**
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 11.147.837,00**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN RECIBO DE LAS OBRAS

La supervisión deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

N.A

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

N.A

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL SUPERVISOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

N.A

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

TODOS LOS SEGUROS Y GARANTIAS SE ENCUENTRAN CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES

OBSERVACIONES:

NINGUNA

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo del servicio se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Supervisor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad del servicio, el INVÍAS debe exigir al contratista, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
EDWIN ALFARO GUTIERREZ
Representante Legal
Contratista: GRUPO ENERGETICOS REGIONALES LTDA
CC. 7166129 de Tunja

Firma
EDGAR JAVIER JIMENEZ MONTAÑA
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Matricula Profesional Nº 01195-0359CND

Firma **N.A**
Nombre
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula Profesional No.

Firma **N.A**
Nombre
Ingeniero Residente
Interventoría:
Matrícula Profesional No.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.